

GOBIERNO DE PUERTO RICO
(OFICINA ESTATAL DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA)

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


Carlos A. Rubio Cancela
(Jefe de Agencia)

Affidávit Núm. Cuarenta y siete (47)

Jurada y suscrita ante mí por Carlos A. Rubio Cancela, mayor de edad,
soltero, Director Ejecutivo de la Oficina Estatal de Conservación Histórica (nombre) y vecino de San Juan a quien conozco
(status civil) (cargo)
personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante N/A y doy fe de lo anterior, de sus circunstancias personales y de conocerlo personalmente.
En San Juan, Puerto Rico, el diez de octubre de 2012.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley
Ldo. Carlo E. Zayas Morales
RUA: 18, 164.

